



Acta número 03/CNNA/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 4 cuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós; las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, presidenta e Integrantes respectivamente de la comisión de protección a la niñez y adolescencia de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el lugar denominado Origo ubicado en jardín Morelos no. 121 del Centro Histórico de esta ciudad capital, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, verificación del quórum y aprobación de orden del día.
2. Lectura y en su caso firma del acta anterior de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós.
3. Análisis de la iniciativa presentada para la creación del Centro de Justicia de protección a la niñez y la adolescencia.
4. Asuntos generales.

Primer punto del orden del día. Se encuentran presentes las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla existe quórum, se aprueba por unanimidad el proyecto del orden del día.

Segundo punto del orden del día. Se dispensa la lectura del acta de la reunión del día 29 veintinueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós y se firma para los efectos legales a que haya lugar.

Tercer punto del orden del día. La diputada Adriana Hernández Iñiguez realiza la presentación de la iniciativa para la creación del Centro de Justicia de protección a la niñez y la adolescencia haciendo referencia al interés de la comisión proteger el derechos de niñas, niños y adolescentes para lo que cual la creación de un centro especializado en la



materia que aborde las diversas problemáticas, asimismo elabore estrategias para atender sancionar y eliminar la violencia y hacer posible que las niñas, los niños y adolescentes estén en condiciones mínimas de bienestar y desarrollo.

La diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, considera de suma importancia la presentación de dicha iniciativa por parte de la comisión que tiene por atribuciones la promoción, defensa y preservación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y con esta iniciativa se busca proteger a las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados.

La diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, expone la necesidad del acompañamiento de la iniciativa una vez que sea turnada a la comisión para su análisis, y propone que para este momento sea solicitada la participación de la persona representante de UNICEF para que brinde apoyo técnico para la dictaminación de dicha iniciativa.

Cuarto punto del orden del día. La diputada presidenta solicita a la secretaria técnica que en compañía de las y los asesores de cada diputada se realice el análisis correspondiente a la armonización legislativa planteada dentro del programa de trabajo. Así como de las iniciativas turnadas a la comisión.

Una vez agotado el orden del día se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 10:35 diez treinta y cinco con tres minutos del mismo día. Firma la presente acta las diputadas presentes para los fines legales procedente.

Andriana Hernández Iñiguez

Presidente de la comisión

Laura Ivonne Pantoja Abascal

Integrante de la comisión

María Guadalupe Díaz Chagolla

Integrante de la comisión